



Comisión Seccional de Disciplina Judicial Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **SEBASTIÁN MACEO IGUARÁN DÍAZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.067.893.594 y T.P. 248.210, a fin de notificarle de la providencia adiada 24 de febrero de 2025, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **28 DE MARZO DE 2025 A PARTIR DE LAS 02:30 DE LA TARDE**, dentro del radicado **23001250200020250033300 (JAGP)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy seis (06) de marzo de 2025 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el diez (10) de marzo de 2025 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria